

SALTA, 18 FEB. 2026

RES H N.º 0066 - 267

Expte. N.º 4132/2025.-

VISTO:

La Res. H. N.º 1403/25, por la cual se designa a los miembros del Jurado para entender en el concurso para cubrir un cargo regular de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **Idioma Moderno: PORTUGUÉS** del Departamento de Lenguas; y,

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en los Art. 33º y 34º del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares corresponde emitir la presente resolución.

Que mediante Res. CS N.º 152/21 la Universidad Nacional de Salta ha implementado Disposiciones Transitorias al reglamento de concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia y Jefe de Trabajos Prácticos - Res. CS N.º 661/88 y modificatorias.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **Idioma Moderno: PORTUGUÉS** del Departamento de Lenguas.

CRONOGRAMA		
ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Sorteo de Tema	9 de marzo de 2026	11,00
Constitución del Jurado	11 de marzo de 2026	09,00
Pruebas de Oposición	11 de marzo de 2026	11,00

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Jurado, postulantes al cargo, Veedores, publicar en carteleras, Boletín Oficial, enviar copia al Departamento de Lenguas y siga al Departamento Docencia, para la prosecución del trámite.

DD/25

Liliana Mercedes Pacino Cores
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. MARCELA ANILDA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa